

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	012	02	2015	819 813
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		146-DR-2015-INPC-R7	
				401	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:	BANCO PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	4028160900		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0701908659 ABRIL MORAN CECIVEL				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL LOJA, PARA REGISTRAR EL PAGO DE SUBSISTENCIAS A FAVOR DE CECIVEL ABRIL, POR COMISION A SARAGURO PROVINCIA DE LOJA DEL 03 DE FEBRERO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 12/02/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

12 FEB 2015
Autorizado.

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	012	02	2015	813
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		146-DR-2015-INPC-R7	
					No. Expediente
					401

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0701908659	ABRIL MORAN CECIVEL				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL LOJA, PARA REGISTRAR EL PAGO DE SUBSISTENCIAS A FAVOR DE CECIVEL ABRIL, POR COMISION A SARAGURO PROVINCIA DE LOJA DEL 03 DE FEBRERO

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 12/02/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

PLANILLA DE LIQUIDACION DE VALORES DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA	TABLA VIATICO DIARIO (ART.9 AMI 097)	SUBSISTENCIA	DEVOLUCION	TRANSPORTE	VALOR TOTAL LIQUIDADO EN COMISION	VALOR A PAGAR
CECIVEL ABRIL	ARQUEÓLOGA	1	03-feb	03-feb	0,00	0,00	0,00	40,00	40,00	40,00
TOTAL PLANILLA DE PAGO										40,00

DESTINO DE LA COMISION: A SARAGURO PROV. DE LOJA.

APLICACIÓN BASE LEGAL: De conformidad al Acuerdo Ministerial No. MRL- 2013-0097 del 29 de mayo del 2013.

DESCRIPCION DE EVENTO: INSPECCIÓN TÉCNICA DE ARQUEOLOGÍA A LA MINERA LOJA MORA.

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Control Previo	
Contabilidad	
Tesorería	



Memorando Nro. 0040-PM-2015-INPC-R7

Loja, 06 de febrero de 2015

PARA: Sr. Arq. Marco Antonio Ortega M.
Director Regional INPC Zona 7

ASUNTO: Solicita autorización para cancelación de comisión a Saraguro-Putushío

De mi consideración:

Por medio del presente, solicito a usted autorice a la Lic. Soledad Calva, realizar la cancelación de subsistencia que se utiliza en la DIRECCION REGIONAL INPC ZONA 7, esta transferencia debe realizarse a nombre de Cecivel Abril Morán a cargo de Gasto Corriente, debido al cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a arqueología. La comisión se realizó el día martes 3 de febrero del 2015 al área minera Loja Mora Còd. 690426, en las proximidades de Putushío, cantón Saraguro.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Srta. Mercedes Cecivel Abril Morán
ARQUEÓLOGA REGIONAL

Referencias:
- 0128-DR-2015-INPC-R7

DIRECCION REGIONAL INPC Z-7
AUTORIZADO

Fecha: 06- febrero - 2015

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
 CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
 Memorando Nro. 1885-DR-2014-INPC-R7

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

05-02-2015

DATOS GENERALES

 APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
 Mercedes Cecivel Abril Morán

 PUESTO QUE OCUPA:
 Arqueóloga Regional (INPC R 7)

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

El Tablón, Cantón Saraguro, Prov. Loja

 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
 EL SERVIDOR

Patrimonio Cultural Material

 SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Cecivel Abril y Julissa Aleaga, Fernando Cisneros
 Nombre del señor Conductor: Salvador Narvaez.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
Lugar: Sector El Tablón, Cantón Saraguro.

Comisión del INPC Z7: Cecivel Abril M., (Arqueóloga Regional), Julisa Aleaga (Geógrafa) y Fernando Cisneros (Área de Riesgos)

Objetivo General

Realizar inspección técnica de arqueología a la minera LOJA MORA cód. 690426 por posible afectación al entorno ambiental y paisajístico de sitios arqueológicos.

Actividades

Se coordinó esta inspección con la arqueóloga Matilde Temme y con el Ing Santiago Lloret Valdivieso, vecino de Putushío, quien nos sirvió de guía, contamos además con la compañía de los señores: Marco Adrian Aguirre Ullauri (funcionario del Municipio de San Felipe de Oña Prov. Azuay), Paul Beltrán (funcionario del Ministerio del ambiente del Azuay), mismos que nos informaron del registro de 4 cóndores que tienen sus nidos en el fondo del valle y están realizando el monitoreo de los mismos.

Por otra parte Putushío es un sitio arqueológico que no tiene delimitación; fijar sus límites es muy difícil, puesto que todo el sector -tanto el sitio arqueológico como sus alrededores- contienen evidencias prehispanicas como de arquitectura monumental. Así, si lográramos determinar un área de influencia del sitio, sospecharíamos que aún esta área de influencia contendría innumerables rasgos o sitios arqueológicos- También hay que recordar que por más de 20 años se ha solicitado al INPC para que ejecute esta delimitación sin que hasta el momento se haya atendido este requerimiento.

Resultados

Fueron inspeccionados dos sectores:

- 1) Una vía aperturada por un minero -presumiblemente el titular del área Loja Mora Sr. Manuel Marcelo Loja Mora- donde se observa el corte de sitios arqueológicos evidenciado por la alta densidad de material cultural superficial prehispanicos, disperso en los alrededores.
- 2) Sector adyacente a la propiedad del Ing. Llored en las proximidades de la quebrada El Salado, cerros que contienen alta densidad de material cultural especialmente cerámico, captado tanto en las cimas como en los taludes, debido a la migracion vertical por las pendientes. Las bases de estos cerros no pueden ser socavadas pues destruirían los sitios y es atentatorio a "su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada" (Art. 7 Ley de Patrimonio Cultural).

Culminada la inspección de campo se ha determinado que los sectores 1 y 2 contienen rasgos arqueológicos EN ALTA DENSIDAD QUE DEBEN SER CONSERVADOS y que forman parte del contexto general de Putushio, parte de estos rasgos arqueológicos sobrepasan los límites de la quebrada El Salado extendiéndose hacia el suroeste por todo el valle bajo. Se concluye que por el momento el sector inspeccionado 1 está siendo vulnerado por la maquinaria que está abriendo -lo que es- un camino piloto. Por tanto, es menester que esta Dirección Regional con el carácter de urgente suspenda las actividades de la minera en atención a lo que dispone la Ley de Patrimonio Cultural

Detalle de gastos realizados

N.	Clase de Gasto	Monto	N. Documento
1	Transporte	000	0
3	Hospedaje		

En caso de haber utilizado transporte público:

HOJA DE RUTA	
Fecha	
Razón Social (nombre de la institución que brindó el servicio)	
N. Documento	
Valor	

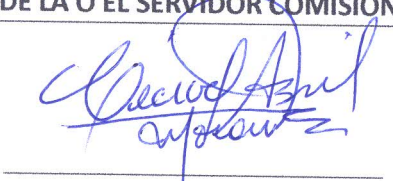
Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	03-02-2015	03-02-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	5:30	19:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Titulares mineros	Loja- Saraguro-Loja	03-02-2015	05:30	03-02-2015	19:30

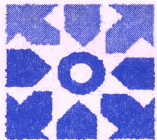
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Mercedes Cecivel Abril Morán CI.: 0701908659	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: CARGO: Marco Ortega	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: CARGO: Marco Ortega Directora (S)

(4)



INPC
Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural
Ecuador

RR-HH DIRECCIÓN REGIONAL Z-7

PERMISO OCASIONAL

Permiso: _____
Comisión: Patushio - Saraguro
Fecha: 3 Febrero 2015
Tiempo solicitado: 1 día
Sale: 5430
Llega: _____

Nombre: Claribel Azul

Departamento: Asesoría INPC DRZ

Motivo: Comisión Patushio: inspección área mine
ra Patushio: Saraguro

[Signature]
(F) Jefe Inmediato

[Signature]
(F) Servidor

[Signature]
(F) Recursos Humanos



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Memorando Nro. 128-DR-2015-INPC-R7

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

02-02-2015

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

X

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

ABRIL MORÁN MERCEDES CECIVEL

PUESTO QUE OCUPA:

Arqueóloga Regional (INPC R 7)

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

El Tablón Cantón Saraguro Prov. Loja

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Patrimonio Cultural Material

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

03-02-2015

HORA SALIDA (hh:mm)

5:30

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

03-02-2015

HORA LLEGADA (hh:mm)

00h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Cecivel Abril Morán

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Realizar inspección técnica de arqueología a la minera LOJA MORA cód. 690426 por posible afectación al entorno ambiental y paisajístico de sitios arqueológicos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	INPC R7	Loja-Saraguro-Loja	03-02-2015	5:30	03-02-2015	0

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:

PROYECTO:

ACTIVIDAD - TAREA

GASTO CORRIENTE : x

DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

Banco del Pichincha

TIPO DE CUENTA:

Ahorros

No. DE CUENTA: 4028160900

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
0701908659

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

ANALISTA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

003



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0128-DR-2015-INPC-R7

Loja, 02 de febrero de 2015

PARA: Srta. Mercedes Cecivel Abril Morán
Arqueóloga Regional

Srta. Ing. Lizbeth Julissa Aleaga Loaiza
Analista de Geomática 1

Ing. Fernando Cisneros Abad
Ingeniero Civil

Salvador Narváez Ramos
Chofer

ASUNTO: Salida a Sraguro-Putushío

De mi consideración:

Por medio del presente, delego a usted para que realice la inspección técnica al área minera LOJAMORA ubicada en el Sector Putushío, cantón Saraguro, el martes 03 de febrero de 2015.

Fecha de salida: 03 de febrero de 2015

Hora de salida: 05H30

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Arq. Marco Antonio Ortega M.
DIRECTOR REGIONAL INPC ZONA 7

gsc